



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 04 de Junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37515 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe acerca de los siguientes puntos:

- a) si existen planes de desarrollo inmobiliario alrededor del Convento "San Carlos" de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo;
- b) si la provincia tiene información sobre potenciales inversiones privadas en la zona del Convento "San Carlos", de la ciudad histórica de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo;
- c) si existen pedidos de parte de desarrolladores inmobiliarios para construir cualquier tipo de obra en la zona del denominado "Campo de la Gloria", de la ciudad mencionada;
- d) si hubo de parte de la orden de los franciscanos algún tipo de comunicación oficial con respecto a la utilización del Convento o parte del predio histórico; y ,
- e) si hay o existen antecedentes de alguna modificación del estado de monumento nacional que tiene el lugar en los últimos diez años.”

Salúdole muy atentamente.